

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios esp. Fajas y de franqueo a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de la Libertad, 29, principal.

RECRIMINACIONES

PELIGROSAS.

Todos los indicios advierten que caminamos brevemente a la suspensión de sesiones parlamentarias.

Los carlistas, después de deliberar sobre el procedimiento que sería mejor para resistir la ley de auxilio a los ferro-carriles, parece que se decidirán por formular una protesta; y si esto ocurre, bien puede afirmarse que los Cortés se habrán cerrado dentro de tres ó cuatro días, quizá antes.

Cuando se trató de la convocatoria de las actuales Cortés, se fué definiendo este suceso, con la esperanza de que mejoraran las circunstancias del país.

Desgraciadamente en vez de mejorar hemos empeorado, porque la guerra de Cuba, que algunos creían tomaría mejor rumbo con el relevo del general Martínez Campos, ha tomado caracteres de agravación, á pesar de los cuantiosos recursos en hombres y en dinero que se han enviado para ayudar la acción del general Weyler.

Aún oscuros los horizontes de la campaña de Cuba, y cuando se verificaban los embarques últimamente dispuestos, surge la insurrección de Filipinas, se siente malestar en Puerto Rico y aun se habla de agitación en las islas de Melilla.

En medio de estas complicaciones, pasan los partidos de gobierno por crisis desagradables; y especialmente el liberal, ha tenido momentos difíciles, por la cuestión de los ferro-carriles, aunque al fin, y por fortuna, se ha dominado, quedando á salvo la autoridad de su ilustre jefe, restaurada la debida disciplina, y atendidas las legítimas reclamaciones de aquellos dignos miembros de este partido, que siempre opinaron porque el auxilio á los ferro-carriles no debía otorgarse sin alguna proporcionada compensación.

Al cerrarse ahora las Cortés, el gobierno queda armado de una arma de facultades y de medios, que debemos desear útiles con fortuna en bien de la patria.

Cuanta además con el buen espíritu del país y con el apoyo de los demás partidos, y esto ha de facilitar su tarea.

Debemos desear, para bien de todos, que sea muy afortunado, y que con la ayuda de Dios logre ver dominadas las dificultades que nos asedian.

Por lo mismo que los peligros son serios, no debemos agravarlos con recriminaciones estemporáneas.

Vuelva ahora á discutirse mucho sobre la mayor ó menor previsión en los sucesos de Filipinas, como se discutía cuando la insurrección de Cuba, y hasta se habla del relevo del general Blanco; lo cual, de realizarse, estamos seguros que complicaría las cosas.

Estamos tan lejos de crear justas las causas que precipitan á formularse, que por el contrario estimamos que las condiciones de serenidad, de tate y de inteligencia del dignísimo general Blanco, sería difícil superarlas, porque lo sustituyéramos por otro general.

Cuando se habla con tanta facilidad de ciertas cosas, habría que preguntar si es fácil encontrar personas que reúnan cualidades superiores á las que concurren en el general Blanco.

Ya estamos tocando las consecuencias del relevo imprudente del general Martínez Campos. ¿Vamos á caer en error semejante respecto á Filipinas?

Los males son antiguos y habría que explicarlos por muchos improvisaciones, que acaezan á todos, incluso á los que bisan ahora de más exigentes.

No se presta en la Península á los asuntos coloniales aquella perseverante y oportuna atención que merecen.

Solo cuando surgió algun conflicto grave se presta atención á estos problemas, y entonces se quiere remediar el mal, recriminando á diestro y siniestro.

Si de los errores y desaciertos pasados sacamos enseñanzas para el porvenir, será un bien que ha de influir en beneficio de la patria.

EL TIMBRE DEL ESTADO

Conviene que registremos esta declaración del señor ministro de Hacienda, contentándose en el Congreso de los diputados al Sr. Gamazo:

«Pero antes, para seguir el mismo orden que el Sr. Gamazo daba á sus observaciones, me ocuparé del contrato del Timbre. ¿Sabéis en qué se funda, según el Sr. Gamazo, el perjuicio que va á tener el Estado con el contrato del Timbre? Pues en otro error y error craso, en el cual no es solo el Sr. Gamazo quien ha incurrido.

Se supone que la base de ingreso es de 50 millones; es decir, que son ingresos líquidos 50 millones, y no hay tal cosa. Los ingresos líquidos no han pasado de 46 mil-

lones, y el término medio del quinquenio no llega á 45 millones.

Se presuponen 49 millones, pero hay tres millones en el presupuesto de gastos; de modo que cuando la Compañía Arrendataria se encargara de esta renta, el Estado no tiene que pagar los gastos, que serán baja en la renta; y como se trata del producto líquido, es evidente que restado esos tres millones, quedan 46 millones de producto líquido.»

No nos explicamos las razones que ha tenido el señor ministro de Hacienda para haber reservado su opinión hasta el momento en que era de todo punto imposible modificar la redacción del contrato, de suerte que no cupiera duda alguna sobre su interpretación.

Todo el mundo hasta ahora opinaba como el Sr. Gamazo, incluso el mismo ministro de Hacienda que, habiendo tomado parte discursiva en la discusión, no esclareció este punto, pareciendo conforme con la interpretación que se le ha dado en las Cortés y en la prensa; pero lo peor es que no hay quien crea en la sinceridad del señor Navarro Revarter, y se fundan para ello en el texto del contrato, que dice así:

«Continuárá encargada la Compañía por todo el término de duración del presente contrato de los servicios de transportes, custodia, venta é investigación del timbre, comprendiendo ésta la de la fabricación y el especial del Giro Múo del Tesoro, abonándose las comisiones siguientes:

- «Hasta 45 millones de pesetas, descuentos las devoluciones . . . 5 por 100
- «Desde 45 á 50 50 por 100
- «Desde 50 en adelante 20 por 100
- «Peribirá además la Compañía la tercera parte de las multas que se impongan á virtud de expedientes promovidos por sus empleados.
- «Se consideran como parte integrante de los productos del Timbre los conciertos celebrados, ó que se celebren, para el pago á metálico de este impuesto, comprendiendo entre aquellos los de las Provincias Vascongadas.
- «La Compañía no responderá de los casos fortuitos debidamente justificados, como robos, incendios, naufragios, averías, etcétera.»

Tal es el texto: como se vé no se impone en parte alguna á la Compañía la obligación de pagar los gastos de fabricación, de adquisición de primeras materias para la elaboración, los premios á participes de multas y aun la misma comisión de 5 por 100 sobre los primeros 45 millones de venta, que para todas estas obligaciones es para las que se consignó en el presupuesto el crédito de 3.072.651 pesetas á que se refiere el Sr. Navarro Revarter.

La Compañía cobrará, no cabe dudarlo, el 5 por 100 de los primeros 45 millones que entregue al Tesoro, después de rebajar el importe de las cantidades devueltas durante el año á los contribuyentes, por haberse declarado que eran indebidas las que en su día se les exigieron; el 50 por 100 por las que entregue desde esa suma á 50 millones; y el 20 por 100 por las que ingrese desde 50 en adelante.

Si se hubiera estipulado que la Compañía quedaba obligada á pagar los gastos de la renta, además de los de transporte, custodia, venta é investigación, no cabe duda que se hubiera claramente consignado así en el contrato; pero lo que se vé claro, es que de la recaudación sólo han de rebajarse las devoluciones, y sobre el líquido abonarse la comisión.

No hay tal baja de tres millones: no puede haberla, porque sería absurdo que para abonar la comisión, comenzara por rebajarse de los productos el importe de esa misma comisión.

No hay que hacerse ilusiones: el Estado pagará á la Compañía por los primeros 49 millones que recaude, y ya se viene recaudando, 4.250.000 pesetas, lo cual asegura por este solo concepto un 7 por 100 de dividendos á sus accionistas, y pagará, además lo que hasta ahora no pagaba, lo que incurren ó roban de los almacenes de la Compañía, y todo lo que quepa dentro del famoso etc. con que termina la condición 13.ª del contrato.

Cebraríamos equivocarnos; pero estamos seguros que la Compañía, con razón sobrada, opina como nosotros, aunque no se tomara la molestia de advertirlo al Sr. Navarro Revarter, porque las declaraciones que ha hecho, si bien quedan impresas en el Diario de Sesiones y pueden causar efecto en la discusión, no alteran en lo más mínimo las condiciones estipuladas por los contratantes y aprobadas por las Cortés.

Insurrección en Filipinas

Otro telegrama oficial.

Anecho se facilitó á la prensa el siguiente telegrama:

«Manila 1.º (recibido á las 6 31 tarde).—Nada nuevo de Cavite desde mi telegrama de esta mañana.

E pero que refuerzos envía los bastarán para movimiento insurreccional aquella provincia.

Agradezco profundamente confianza gobierno, al que procuraré corresponder como siempre, y fuerzas y barcos que envía.

Espíritu tropas, á pesar ostentada fatiga por escasez numérica, inmejorable y excitada del mayor entusiasmo patriótico masa general de españoles peninsulares é insulares.

Espero queden mañana organizados y en servicio batallón y escuadra de voluntarios.

Tráigame refuerzos de Mindanao, Visayas y Joló.—Blanco.

Lo que dice el Sr. Cánovas.

Hablando anoche con algunos periodistas, manifestó el Sr. Cánovas que la insurrección será enfocada con los refuerzos pedidos á Mindanao y á Joló, y que cuando lleguen los dos batallones que se envían de la Península, aquello estará ya tranquilo.

«Por ahora—dijo—no se mandarán más refuerzos, pues previendo cualquier contingencia, ya el gobierno envió un batallón de 1.000 plazas que se encuentra en Filipinas.»

Esto, unido al batallón de voluntarios organizado por el general Blanco y á los 2.000 hombres que empezarán á salir pasado mañana, forman un total de 4.000 hombres, suficientes para batir á los rebeldes que hasta ahora se han lanzado al campo.

Ya terminó el Sr. Cánovas—confío en la energía del general Blanco para dominar pronto la insurrección.»

Los ingleses en Manila.

El cónsul de la Gran Bretaña en Manila ha telegrafado á Hong-Kong, diciendo que tiene gravedad la insurrección que ha estallado.

Añade que ha habido varios combates serios entre los rebeldes y las tropas leales á España.

O dena que la cañonera inglesa Redpole salga inmediatamente para Manila, por si los sucesos hicieran su presencia conveniente á la seguridad de los súbditos ingleses.

Llegada de refuerzos.

El Sr. Cánovas manifestó anoche que el gobierno había recibido la noticia de la llegada á Manila de los refuerzos pedidos por el general Blanco á Mindanao.

Material sanitario.

En el tren correo fué remitido anoche á Cádiz el resto del material sanitario adquirido por los Sres. Carrasco y Fernandez Cuesta con destino al batallón expedicionario de Marina.

Jura de bandera.

Hay que verificar en Cádiz la jura de bandera del regimiento de infantería de Marina, denominado de Filipinas, cuyo embarque y marcha para su destino se verificará mañana.

El regimiento, sin distinción de clases, está poseído de verdadero entusiasmo, y la población de Cádiz se dispone á hacerle una cariñosa despedida.

Caballería á Filipinas.

Teniendo en cuenta el ministro de la Guerra que es escasísima la fuerza de caballería que forma parte del ejército de Filipinas, se ocupa en organizar un escuadrón que habrá de embarcarse muy en breve.

El crédito para el sostenimiento de ese escuadrón, está ya casi consignado en el presupuesto del Archipiélago.

La prensa de Londres.

Ayer publicó la prensa de Londres los telegramas de Madrid relativos á los sucesos de Filipinas, sin formar juicios ni emitir opiniones, esperando para hacerlo, á recibir informes y pormenores, de que carece todavía.

Gente sospechosa.

Dicen de Barcelona que se ha refugiado allí buen número de filipinos, á quienes se les supone complicados en el pretendido complot separatista urdido en Madrid.

Añáde que la autoridad judicial ha recibido á guisa de órdenes de captura.

El «Isla de Cuba».

Segun telegrama recibido ayer en el ministerio de Marina, el crucero «Isla de Cuba» salió ya del Ferrol para Cádiz, en donde, como á últimos, se provisionará de carbon, víveres y municiones.

En la Carraca.

En el arsenal de la Carraca empezará pronto el armamento y artillado del crucero «Navarra».

CARTA DE BERLIN

Los Emperadores en el Palacio Nuevo. —Una anécdota sobre la estancia de la Emperatriz en Wilhelmshöhe. —Una abogada imperial. —Solicitud del Emperador al conde de Turin. —Un nuevo cuadro de Guillermo II. —Regalo de S. M. al Emperador de Austria. —Monumento conmemorativo de la Emperatriz augusta.

Berlin 24 Agosto.

Desde el lunes último SS. MM. se hallan instalados en el llamado Palacio Nuevo, donde pasarán los meses de Otoño. El Emperador y la Emperatriz, acompañados de sus tres hijos más pequeños, los príncipes Oscar y Jo. quin, y la princesita Luisa, llegaron en dicho día por la tarde á la estación de Wildpark en tren especial, prescindiendo de Cassel.

El soberano llevaba uniforme de házar y la Emperatriz elegante toilette de paje malva y seda, con un sombrero negro adornado de flores amarillas y malva. Los pequeños príncipes vestían trajes blancos de marinero, y la princesita Lui á de blanco con ricos bordados. La augusta niña recibió en el bautismo los nombres de Victoria Luisa; pero por mandato de su padre, el cual desea honrar la memoria de aquella reina Luisa, á quien tanto veneran los alemanes, solo es llamada ahora por el segundo de sus nombres.

Puede juzgarse de la vida sencilla que la imperial familia ha hecho en Wilhelmshöhe, punto de su última residencia, por la siguiente anecdota que desde allí nos llega. Salió una mañana, como de costumbre, á pasear por el parque la Emperatriz, acompañada de sus hijos y de sus tres hermosos

perros daneses. Los augustos niños detuviéronse con sus ayes á jugar en un sitio dado, mientras la Emperatriz proseguía su paseo en compañía tan solo de sus fieles animales.

Momentos después pasó cerca de S. M. un caballero ya de edad, el cual, sin conocerla, le dijo con la mayor naturalidad: «Deberías tener más cuidado de vuestros perros, señora, pues el guarda no está lejos y aquí no se permite llevar perros más que atados.»

La soberana saludó con la cabeza á su interlocutor, y contestó sonriendo: «Muchas gracias por el amable consejo que me dais; voy ahora á enterar á mi marido de esa prohibición.» En efecto; la Emperatriz marchó en busca de su augusto esposo, á quien refirió el caso, que fué celebrado y reído grandemente por el Kaiser.

En Cassel, una pobre mujer, esposa de un albañil, dió á luz, durante la reciente estancia de la Emperatriz, una niña, que hacia el número siete de las que ya tenia.

Enterada la soberana del estado precario de la familia, ha querido ser la madrina de la niña, y á los padres una cantidad en dinero, y como regalo á su ahijada, una preciosa arquita de metal que encierra una cuantiosa suma, y que solo podrá ser abierta cuando la niña llegue á su mayor edad ó se case.

El Emperador ha invitado al conde de Turin, sobrino del rey de Italia, para que asista á las maniobras que tendrán lugar en las inmediaciones de Breslau el próximo mes de Septiembre, y que revestirán excepcional importancia por la presencia en ellas del Czar de Rusia.

El conde de Turin, después de obtener la venia de su augusto tío, ha contestado á Guillermo II que acepta gustosísimo, y, en efecto, acompañado de su cuarto militar, debe salir el conde para Alemania el 28 del actual.

La presencia de un príncipe italiano en las maniobras á que asistirá el Emperador de Alemania y el Czar de Rusia, es considerada aquí como una prueba más de la cordialidad de relaciones que existe entre las casas de Hohenzollern y Saboya.

Sabida es la afición de Guillermo II á la pintura, y ésta se ha revelado una vez más en su reciente viaje por las costas de Noruega, donde el mal tiempo ha privado á S. M., á ratos, de salir de sus habitaciones.

Durante sus días, el Kaiser ha pintado un gran cuadro, que representa La protección del Arte y de la Industria al Ejército. Véase á un guerrero de la antigua Germania avanzando, espada en mano, en actitud de rechazar una legión de fantasmas, para proteger á dos hermosas figuras—la una el Arte y la otra la Industria—que se hallan sentadas bajo un pórtico gótico, y á las que por la espalda amenazan varias furias, que se alejan ante la presencia del guerrero.

El Emperador desea que este cuadro sea pintado con to la perfección por el profesor Kurkfuss, el cual ha ejecutado ya encargos análogos de S. M., y que, una vez terminado, sea vendido para algun objeto benéfico.

El profesor Koltz, director de la Academia de Artes de Cassel, y reputado como uno de los primeros retratistas de Alemania, acaba de terminar dos grandes retratos al óleo del príncipe heredero y del príncipe Eite-Fritz.

Estas dos obras de arte serán regaladas por Guillermo II al emperador de Austria, y los pequeños príncipes están representados en ellas con los uniformes del ejército austriaco, á que pertenecen, por galantería de Francisco José.

Hacia fines del próximo Septiembre quedará terminado el monumento erigido en Coblenz á la memoria de la emperatriz Augusta, esposa de Guillermo I de Alemania. La ceremonia de la inauguración revestirá gran solemnidad, y á ella asistirá el emperador, ó en su defecto, el príncipe Federico Leopoldo.—X.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Batida de la partida Aguirre. —Bajas del enemigo. —La columna del teniente coronel Pintos. —Combate en Tamantapas. —Otros encuentros. —Insurrectos muertos.

Habana 1.º (recibido á las 10'49 noche).—Teniente coronel Aguilera batió el 30 en loma de Ojo de Agua á Aguirre, Mirabal y 600 hombres, haciéndoles cinco muertos y cogió ocho caballos.

De la columna, herido teniente Godó, y de la guerrilla de Nueva Paz, un guerrillero.

Teniente coronel Pintos batió en Tamantapas á Sartorius y Batacourt, y les hizo 11 muertos, cogiéndoles 10 asbales y armas.

Columnas Soria-Osés batieron grupos en Palo Prieto y Marzanada, causando cuatro muertos.

Teniente coronel de Cantabria batió partidas en Galepe Naranjo; hizo seis muertos.

Dos presntados en Ciguarrones y uno en Santo Domingo.—Weyler.

El «Laurada».

Segun telegrafían á El Imparcial, el Laurada ha llegado á Jajamae. Sus tripulantes se jactan de haber trasladado un gran cargamento de armas y municiones á embarcaciones pequeñas, las cuales lo han desembarcado en las costas de Pinar del Rio.

La caía del buque tres rifles nuevos que habían quedado como restos de la carga.

El capitán del Laurada ha sido arrestado.

Ataque á Bolondron. Los rebeldes entraron anoche en el pueblo de Bolondron y pusieron fueron á treinta y dos casas.

Los guerrilleros y voluntarios combatieron ruidamente durante muchas horas con el enemigo. En el incendio han perecido dos señoras.

Uno de los guerrilleros fué muerto y cinco paisanos fueron heridos.

De los rebeldes se han hallado en las calles algunos cadáveres.

Fusilamiento. En la Cabaña ha sido fusilado anteayer el cabecilla incendiario, apresado recientemente, Eustaquio Cabrera.

Presentado. Se ha acogido á indulto, presentándose á las autoridades de Güira de Melena, el cabecilla Enrique Regueira.

Cónsul sospechoso. El cónsul general de los Estados Unidos, general Lee, según dice El Imparcial, propuso para cónsul en Matanzas á un sujeto muy sospechoso.

El general Weyler hizo presente á Lee que en circunstancias. Lee ha desistido de proponer al sujeto en cuestión; pero en cambio propone otro que tiene en la insurrección á todos los individuos de su familia.

Este hecho es muy comentado en la Habana.

Continúan los rebeldes su campaña incendiaria. Además de Pinar del Rio, aumentan estos días los incendios en la provincia de Santa Clara.

Anteayer han incendiado en ella los insurrectos tres fincas de considerable valor.

El «Bermuda». Comunican de Filadelfia que el vapor Bermuda ha pedido sus papeles para salir con rumbo á la América meridional.

El representante de España y el de Inglaterra reclamarán si se le conceden.

El general Bernal. Ha llegado á la Habana el general Bernal, que está bien de salud.

Dentro de ocho días volverá dicho general á la provincia de Pinar del Rio.

Enfermos. Se encuentran en la Habana, enfermos del vómito, el general Aguilera y su esposa.

Refuerzos á Puerto-Rico. A consecuencia de las indicaciones hechas por el general Marin, el gobierno ha dispuesto que en breve marchen á Puerto-Rico dos batallones, los cuales se organizan con independencia de la nueva expedición que se está embarcando para Cuba, y de los refuerzos que se enviará á Filipinas.

También se dice que irá un barco de guerra.

UNA CARTA DE MACEO

El redactor de La Correspondencia, señor Aguilera, envía este telegrama: «San Sebastian 1.º (410 tarde).

El Sr. Leon y Castillo ha recibido copia de una carta sucrita por Antonio Maceo y fechada el 6 de Agosto en Mariel.

Estudia en ella muy á fondo la cuestión de Cuba, diciendo que lee muy atentamente y con asiduidad la prensa francesa y española y el Diario de las Sesiones de nuestros Parlamentos.

Comenta los últimos discursos pronunciados por los Sres. Moret y Leon y Castillo, referentes á la guerra de Cuba, diciendo que estos dos ex ministros liberales se ha equivocado en sus apreciaciones.

Dice también que escribe con frecuencia al Sr. Cánovas, el cual se aprovecha de sus cartas, pero sin contestarle nunca.

Añade que presenciaba con verdadero pavor desde la América Central el desarrollo de los sucesos políticos seguidos á la paz del Zanjón, y á propósito de esto dice: «Si entonces hubiera tenido España un hombre que hubiera sabido aprovecharse de aquella paz, hubiera acabado para siempre el germen de la insurrección.»

Cánovas, según Maceo, habla como un político frígido, pero ejecuta como un político tureco; añadiendo que desaprovechó los momentos de la paz.

Segun él, ya nada puede hacerse para conquistar la paz.

Llama tontos á los autonomistas, los cuales han perdido toda su influencia en Cuba.»

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

La Reina y las fuerzas expedicionarias. S. M. la Reina obsequió con una espléndida merienda á las fuerzas expedicionarias que salieron ayer de San Sebastian, y envió á la estación al general Martitegui para que las despediera en su nombre.

La augusta señora manifestó que si hubiese sabido seguramente el trayecto que habían de recorrer, se hubiese situado en punto conveniente para despedirlos.

El general Fando. Interrogado ayer acerca de la cuestión de Cuba, ha manifestado que los actuales refuerzos y las medidas gubernativas son más que suficientes para demorar la insurrección si se han utilizado bien.

Añadió que solicitará del gobierno ser nuevamente destinado á Cuba, é insistió en que la guerra debe terminarse antes de un año.

Respecto del bando del general Weyler acerca de la prohibición de la zafra, cree que ni puede dictarse ni ser consentido por el gobierno, por lo cual opina que ha debido haber error de interpretación al ser transmitido por los correspondientes.

Sobre la pista.

La policía sigue la pista de un individuo llegado de Pamplona y de quien se sospecha sea filibustero y el que propició algunas noticias de disturbios en aquella capital y de la muerte del gobernador militar, general González Tablas.

Una carta de la Reina.

La Reina ha dirigido una expresiva carta a la oficialidad del Isla de Cuba, en la cual dice que se siente orgullosa de que tan disciplinados marinos acudan como lealmente a defender la integridad de la patria, y añade que está segura de que, si llega el caso, dejarán el honor de España a la altura que siempre la puso la marina.

Regatas.

La Reina ha señalado el día 6 para las regatas de barcos de vela que han de disputarse su premio, y el día siguiente para los demás.

EL IMPERIO TURCO

Renace la confianza.

CONSTANTINOPLA 1.º—Al medio día de hoy la tranquilidad es completa, no habiendo ocurrido ningún incidente durante el día de ayer.

Los comercios han vuelto a abrirse, y la confianza va imperando en los negocios, gracias a las energías medidas adoptadas por el gobierno para la conservación del orden.

Nuevos detalles.

PARIS 1.º—Se están recibiendo nuevos detalles de los horribles sucesos de Constantinopla transmitidos desde la frontera de Turquía. La calma se había restablecido, dice un telegrama; las calles presentaban su aspecto habitual, las tiendas estaban abiertas, cuando de pronto el populacho turco atacó y saqueó una casa armenia, situada cerca del Banco Osmano. Los hombres que se hallaban dentro fueron asesinados y las mujeres y los niños arrojados por los balcones. Las tropas intervinieron, y no sin gran trabajo lograron restablecer el orden.

Noticias pesimistas.

LONDRES 2.—Vuelven a circular noticias pesimistas sobre la situación de Turquía donde la agitación toma grande incremento temiéndose que los cristianos sean víctimas de nuevos atropellos.—Fabra

EL PROCESO DE LOS FILIBUSTEROS

El Sr. Morayta.

Habiendo comunicado ayer a la policía que en el expreso del Norte había regresado a Madrid el Sr. Morayta, fué citado por el juez, Sr. López de Súa, para que declarase; pero quien se presentó fué un hijo del señor Morayta, e cual manifestó que su padre no había todavía regresado de su excursión a Francia.

La correspondencia de Alcoría.

Ayer tarde constituyó el juzgado en la sala de declaraciones de la Carce Modelo, con objeto de proceder a abrir la correspondencia que desde la manigua se había dirigido al proceso Alcoría, interceptada por orden del Sr. López de Súa. Parece que la indicada diligencia no produjo grandes resultados.

CORREO DE CUBA

Heridos y enfermos.

Procedente de Cuba llegó anoche a Santander el vapor Antonio Lopez, conduciendo correspondencia, 12 oficiales y 90 argentarios, e los y soldados heridos y enfermos. También viene herido el general Galvart.

La mayor parte fueron trasladados en coche al Sanatorio. El desembarco se efectuó poco después de haberse embarcado tropas en el San Francisco, lo cual hizo que se aumentara la concurrencia, siendo casi imposible transitar por los muelles.

Las autoridades pasaron a bordo a recibirlos, acompañando a tierra al general Galvart.

El Antonio Lopez conducía también algunos pasajeros particulares, entre ellos los acaudalados comerciantes de Cuba D. Ramón Argüelles, D. Cosme Herrera y el señor Amérgaga.

PEREGRINACION A SANTIAGO.

Ayer llegó a Santiago la peregrinación organizada en Lugo por los asistentes al Congreso eucarístico.

Las comisiones, centros y autoridades populares recibieron a aquellos en la estación, dirigiéndose luego todos a la catedral. El Arzobispo, desde el templo de la fachada de la catedral, dió la bienvenida a los recién llegados.

Entre los peregrinos, que son unos mil, figuran dos prelados y muchos sacerdotes. En la catedral de Santiago se celebró ayer una función solemne, oficiando el Obispo de León y predicando el de Santander.

En Santiago habrá varias fiestas en obsequio de los peregrinos. El Ayuntamiento obsequió anoche a los Obispos peregrinos y a la peregrinación con un brique servido en el Palacio Consistorial y en la plaza de Alfonso XII.

COLECTA PARA LOS HERIDOS de Cuba.

Los estudiantes de Cadix y de San Fernando, acompañados de una banda de música, recorrieron ayer las calles de Cadix, pidiendo para los heridos de Cuba.

Todo el público que invadía las calles y balcones ha respondido generosamente a la demanda de los estudiantes, llenando de monedas las bandejas, hasta el punto de tener que aumentar el número de portulatos.

Las autoridades locales han ayudado y contribuido al mejor éxito de esta campaña. Todo el mundo elogió los sentimientos patrióticos de los estudiantes.

En el grupo de estos figuraban dos banderas españolas con crestones.

DEVA

Comienza el desfile.—(Continúa en el Ayuntamiento.—Viajeros.—Jackson Veyan.—Otra zarzuela.

Señor director de EL CORREO. Terminadas las fiestas de San Roque, y ante la pertinaz hostilidad del tiempo que hasta ayer ha continuado lloviendo, ha comenzado el desfile de veraneantes.

Sin embargo, muchas familias tienen el propósito de permanecer en esta villa hasta fines de mes o primeros del próximo, en la esperanza de que continúe el cambio favorable de tiempo iniciado ayer.

Hace pocas noches el elemento joven de la colonia veraniga obsequió a las muchachas con un gran cotillon, que se bailó en el salón de fiestas del Ayuntamiento, y que fué dirigido por la señorita María Cárdenas y por D. Lorenzo Lapeyra.

Se encuentra en esta, con sus hijos, el secretario de la comisión de Presupuestos del Senado, Sr. Casado.

Han marchado en estos días: la señorita de Pozo para San Sebastián y Madrid; el ex-gobernador Sr. Polanco y su familia, para Valmaseda; y el magistrado de Palencia, Sr. Gago, para San Sebastián.

El Sr. Jackson Veyan ha salido ayer en dirección a San Sebastián y Madrid con objeto de asistir al ensayo general de su zarzuela La tienda, que se estrenará el martes próximo en el teatro del Príncipe Alfonso.

A demás de las obras denominadas Curro Lopez y El natural, de que ya di cuenta en mis anteriores cartas, ha escrito en los últimos días que ha permanecido en Deva el libre de otra zarzuela titulada Los regales, que se estrenará en esa corte a mediados de invierno.—G.

Deva 30 de Agosto.

COMPETENCIA ENTABLADA

El juez del distrito del Congreso requiere de inhibición a la autoridad militar en la causa que se sigue contra D. Leon Vega, director de nuestro estimado colega La Justicia. El auto contiene, entre otros, dos considerandos como los siguientes:

Que con arreglo a lo que prescriben los artículos 10 y 14 de la ley de Enjuiciamiento criminal, es propio y corresponde a la jurisdicción ordinaria el conocimiento de los delitos y causas, sin más excepciones que los esos reservados a la ley del Senado, y de aquellas otras que, de un modo expreso y terminante, se atribuyen al Tribunal Supremo, a los tribunales de Guerra y Marina y de las autoridades administrativas de policía.

Que el hecho de que se trata, relativo al sueto artículo publicado en el periódico La Justicia, correspondiente al viernes 21 de Julio último imputable a D. Leon Vega y Huéca, como autor o director del expreso diario, está prescrito y tiene su sanción en el Código penal vigente de 1870, y en su virtud, no gozando el referido Vega, por su calidad y circunstancias, de fuero alguno privilegiado, es indudable que la competencia para conocer de semejante hecho es de la jurisdicción ordinaria.

TRABAJOS EN EL ARSENAL de la Carraca.

Esta mañana ha visitado al general Beránger una comisión de diputados y senadores por Cádiz, con objeto de rogarle que dispusiera lo necesario para que al terminar las obras del Príncipe de Asturias, no quedasen sin trabajo los obreros ocupados en la construcción de este acorazado.

El general Beránger les dijo que en cuanto fuese botado el Príncipe de Asturias, se empezarán los trabajos para construir un crucero de 6.500 toneladas, un remolcador y un alibie, se reconstruirá el taller de sierras que se quemó hace algunos años, y se harán importantes reformas en el dique núm. 2, con cuyas obras no quedará ningún obrero desempleado.

La comisión salió muy satisfecha del recibimiento que les dispensó el ministro de Marina.

FUERZAS EXPEDICIONARIAS.

En Madrid.

Ayer, a las nueve de la mañana, salieron del cuartel del Rosario las dos compañías expedicionarias del regimiento de Wad-Ras, dirigiéndose a la estación del Norte, donde ya se encontraban a dicha hora el señor ministro de la Guerra, el capitán general, el gobernador civil, varios generales y numeroso público.

Al llegar las tropas a la estación, fueron saludadas con un viva entusiasta, que se repitió muchas veces durante el embarque.

En el andén se encontraban algunas familias de los soldados, produciéndose con tal motivo escenas muy tristes y dolorosas.

A las nueve y media, y a los acordes del paso doble de Cádiz, se puso el tren en movimiento, oyéndose en aquel instante una prolongada aclamación, a la que contestaron con delirantes vivas a España los soldados expedicionarios.

Estas fuerzas, con las de Ciudad Rodrigo y Manila, se embarcarán hoy en Santander.

En Santander.

Ayer llegaron a este puerto las compañías expedicionarias de Ciudad Rodrigo y de Manila, que el día anterior salieron de Madrid, siendo recibidas en la estación por las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento y una banda de músicos.

Formaron en correcta formación entre el numeroso público que los vístaba trasladándose al muelle para embarcarse en el vapor San Francisco.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER).

Las actas de Madrid.

El PRESIDENTE (Sr. Bergamín) suspendió la sesión para dar tiempo a que la Comisión de actas despache algunos dictámenes.

Reanudada la sesión, se da cuenta del dictamen de la comisión de actas respecto a las de Madrid, proponiendo que sean pro-

clamados diputados los señores duque de Bailén, conde de Repáraz y Casa Torre, Rolland, Bonaplata, Céspedes y La Presilla, que son los que hasta ahora han presentado el acta.

El Sr. AGUILERA (D. A.), en nombre de la minoría de la comisión de actas, retira el voto particular que la misma tiene presentado a este dictamen, para reformarlo y presentarlo de nuevo.

A las siete y cuarto se levanta la sesión.

LA DOTACION DEL «FUROR»

Ha salido pasaportada del Ferrol para la galatería la dotación del coxa-torpedero Furor, compuesta de un teniente de navío, ocho clases y 34 marineros.

TELEGRAMAS

Contra los usureros.

VIENA 1.º—Los tribunales de Rumania han emprendido una enérgica campaña contra los usureros, en virtud de las leyes que todavía subsisten en aquel país sobre la tasa del dinero.

A guano correderos de préstamos han sido reducidos a prisión, y están amenazados con serlo varios banqueros.

La política internacional.

SAN PETERSBURGO 1.º—Los periódicos más importantes de esta población confirman en un todo lo manifestado por la prensa alemana y francesa respecto a que el fallecimiento de Lebancif no alterará en nada las corrientes de la política internacional.

Congreso socialista.

PARIS 1.º—En el Congreso socialista verificado en Tours se aprobaron sin discusión todas las proposiciones que estaban a la orden del día. Son un resumen de las aprobadas por el Congreso de Londres.

Lo más curioso de este Congreso ha sido la asistencia al mismo de muchos agricultores.

Se han dirigido exposiciones al Senado, a la Cámara, al gobierno y al Sr. Bourgeois, exhortando a todos a que se adhieran (sic) a la causa socialista. La resolución más importante ha sido una encaminada a emprender una gran campaña socialista en las poblaciones rurales.

La escuadra argentina.

LONDRES 1.º—La escuadra argentina ha llegado a Rio-Janeiro, cambiando los saludos con la plaza. Permanecerá allí algunos días.

Li-Hung-Chang.

LONDRES 1.º—Un despacho de Nueva-York refiere que Li-Hung-Chang, apenas llegado a aquella ciudad, fué a cementerio a colocar una corona sobre la tumba del general Grant, visitando después a la viuda e hijos de éste.

Noticias de Canarias.

LAS PALMAS 1.º—Ha llegado el vapor de la Compañía Transatlántica, Santo Domingo. Hoy mismo prosigue su viaje para Puerto-Rico y Cuba. En dicho vapor ha venido el gobernador civil de esta provincia, quien se ha trasladado a otro vapor para dirigirse a Santa Cruz de Tenerife.

Durante el pasado mes de Agosto han entrado en este puerto 145 vapores. La escuadrilla portuguesa que llegó aquí hace una semana, se ha hecho a la vela con rumbo a Lorenzo Marques.

PARA LOS PERJUDICADOS DE RUEBA

Esta tarde, a las dos, ha visitado al señor ministro de la Gobernación la comisión organizada en Madrid para remediar los daños padecidos por el incendio de Ruada.

La comisión la preside el Sr. Ganzo, acordándose que del crédito de 400.000 pesetas, se destinen 200.000 a Ruada, cantidad que será librada a Cardenal Cascasjares.

La comisión se mostró muy reconocida a la deferencia del gobierno, y así lo expresó al Sr. Cos-Gayen el Sr. Grmazo.

LA «GACETA»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Nacienda.

Determinando la forma en que se ha de proceder para la exacción del impuesto de la sal.

Gobernacion.

Dictando reglas a que deben atenerse las Diputaciones y Ayuntamientos a quienes interesa el establecimiento de algun juzgado de los suprimidos.

Disponiendo que el 27 del actual se proceda a la eleccion parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Guía (Canarias).

Fomento.

Anunciando las vacantes de varias cátedras que se han de proveer por oposicion.

AL MENUDEO

Exámenes de Infantería de marina. Para las 20 plazas que han de proveerse en la Escuela de Infantería de marina, han solicitado exámen 114 aspirantes.

Vapor-correo.

Procedente de Liverpool ha fondeado en la Coruña el vapor correo Monserrat, que en breve saldrá para Filipinas.

Ascensos de sargentos.

El ministro de Marina ha dirigido a los jefes de los departamentos y aprestaderos el siguiente telegrama:

«Acordado ascensos a diferentes reserva cuerpo Infantería Marina de los sargentos con seis años de empleo y diez de servicios para tener indistintamente en Infantería Marina e batallones Infantería ejército Cuba, según disponga la superioridad, se servirá V. E. se explore voluntad sargentos que opten a sargentos batallones en campaña que deseen ascensos por méritos real decreto de 15 Octubre 95, manifestando telegráficamente los que opten por ascenso.»

Personal de Marina.

Ha sido designado para el mando del crucero Aragon el capitán de fragata D. Fran-

cisco Dueñas, y para el del cañonero Dependiente el teniente de navío D. Eduardo Varela.

Han ascendido a sus inmediatas empleos el ingeniero jefe de primera clase don Manuel Rodríguez y el ingeniero de primera D. José Galvacho.

Han sido destinados a Filipinas el alférez de navío, D. Celestino Herasquez, y a la Habana el capitán de fragata D. Manuel Triana.

El teniente de navío de primera clase D. Joaquín Rovira ha sido nombrado comandante de Marina de Tarragona.

El comercio del tabaco.

La Gaceta ha publicado una ordenanza regularizando el comercio del tabaco en Gibraltar y nombrando el personal necesario para su observancia.

Anarquista detenido.

Ha sido detenido en Gracia el anarquista Luis Más, a quien se considera como uno de los hombres de acción más decididos con que cuenta el terrorismo.

Tiene unos veintiseis años, y ejerce el oficio de marmolista.

Teniendo noticias de que le buscaba la policía, ha estado oculto bastante tiempo. Mas hace alarde de sus ideas anarquistas. Ha ingresado en Montjuich.

El matutí.

En el barrio de Doña Carlota, inmediato a la Guindalera, ocurrió anoche una colisión entre matuteros y dependientes de consumos.

Como es la eterna cuestion, omitimos detalles de lo que entre los dos bandos ocurrió.

De la refriega, que debió ser empuñada, resultaron heridos tres de los combatientes, que fueron auxiliados por los médicos del gabinete del barrio de Salamanca.

Esta madrugada, el juzgado de guardia entendió en el asunto.

Acuñación de moneda.

Con objeto de reponer la moneda de plata que se envía a Cuba, en cuanto se concluya se acuñen los cuatro millones en piezas de dos pesetas y de peseta, se emprenderá la fabricación en piezas de cinco.

Damas patriotas.

Tres damas de Alicante, que consideraban ofensiva la publicación de una noticia inserta en El Cultor, de aquella ciudad, apalearon ayer en el Pantón de Quijano a uno de los redactores de la citada publicación.

«Meetings» socialistas.

Se han celebrado en El Ferrol varios meetings socialistas, en los que ha reinado el orden más completo.

Pablo Iglesias salió de aquella población para la Coruña, con objeto de asistir a otros meetings.

Feria en Murcia.

Ayer se inauguró la feria de Murcia. Varias bandas de música recorrieron las principales calles de la población para anunciar que comenzaba la feria.

Hay gran afluencia de forasteros. Los trenes barcos de Alicante, Cartagena y Lorca, llevan muchos viajeros.

El Obispo de Madrid.

Ha salido de Bibe para esta corte el Obispo de Madrid-Alená.

Cubano en libertad.

Ha sido puesto en libertad el joven cubano D. Emilio Caps, detenido en Zaragoza por sospechoso en la causa filibustera.

Timador detenido.

A petición del gobierno francés ha sido detenido en Barcelona Demetrio Tanini, supuesto autor de un timo originalísimo.

Parece que, fingiéndose grande de España, archimillonario, poseedor de castillos y palacios, admirador de los hombres eminentes, entabló correspondencia con casi todas las celebridades europeas de nuestros tiempos, consiguiendo unos 800 autógrafos verdaderamente importantes, llegando a intimar con algunas personalidades hasta el punto de que al célebre diputado de Ginebra, Hottier, le pidió varios favores, y el famoso astrónomo Flammarion le escribía frecuentemente desde su Observatorio de Issi, remitiéndole valiosos regalos. Con estos autógrafos un émplico de Tanini exigía después a los interesados grandes cantidades. Un inspector de policía francesa consiguió comprar un documento, por el que se hizo abrir en el Banco una cuenta de cien mil francos.

Los demás autógrafos fueron en contratos escondidos en un hueco del techo de la casa en que habitaba.

Partida de bandidos.

Han salido de Sevilla fuerzas de la Guardia civil de caballería en persecucion de la

cuadrilla de ladrones que en la madrugada del lunes asaltaron la diligencia de Moren, cerca de Pruna, dejando maniatados a los viajeros, a quienes robaron dinero, alhajas y cuantos efectos de valor llevaban.

Un trismitral.

Un individuo de malos antecedentes, llamado Rafael Rojas, le disparó dos tiros a otro sujeto con quien cuestionaba, en una taberna de Sevilla, sin hacer blanco.

El agente de orden público Pedro Lara Jarita, que acudió al oír los disparos, fué agredido por el Rojas, que disparó nuevamente, dando un tiro al desgraciado agente en el costado derecho y causándole una gravísima herida.

Hubo el agresor, refugiándose en otra taberna, donde fué buscado por la Guardia civil, a la que al intimarle la rendición disparó de nuevo, cruzándose disparos de ambas partes, de cuyo resultado cayó herido el Rojas.

Pólvora en Palma.

Hace algun tiempo que dijimos que los vecinos de Palma estaban algo alarmados porque casi dentro de la población existe un depósito de 100.000 kilos de pólvora.

Ultimamente, con motivo de haber comunicado el gobernador militar a la alcaldía que conviene suspender las obras de construcción de la nueva fabrica de gas, porque a cien metros de la misma está el depósito, el Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria, acordando solicitar del ministro de la Guerra que la pólvora sea trasladada a otro sitio.

Concentración de excedentes de cupo. Según las noticias recibidas en Madrid, la concentración de los excedentes de cupo del 94 está verificándose en todos distritos militares con completa tranquilidad, no habiendo ningún incidente desagradable.

«El imparcial» y los heridos.

La Junta de accorras creada por El Imparcial, en la Coruña, ha acordado la adquisición de infantería de Marina que llegaron anteayer de Cuba en el vapor Antonio Lopez.

Incendio en un taller de pirotecnia.— Dos muertos.

En el taller de polvorista que el Sr. Vidal posee en el arrabal de Toledo, se inició ayer tarde un violento incendio.

A los pocos momentos hicieron explosión todos los fuegos que estaban preparados, destruyendo casi por completo el edificio.

El propietario del taller sufrió tan graves quemaduras, que falleció pocas horas después, murio de tambien, horriblemente carbonizada, una operaria de diez y seis años.

Regativas en Proyebo.

Con el beneplácito del Arzobispo, el cabildo catedral de Zaragoza ha acordado celebrar un novenario que comenzará el día 6 en la capilla del Cristo de la Seo, para implorar del Altísimo la terminación de la guerra de Cuba y demás calamidades que afligen a España.

Los cultos serán solemnísimos, e tando encargados de los sermones los más distinguidos oradores.

Sanatorio quirúrgico.

Ayer se verificó en Santander la inauguración del Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.

Al acto asistieron las autoridades locales y todas las personas de significación en la población.

El edificio en que el Sanatorio está instalado es magnífico y de soberbia construcción, teniendo su emplazamiento entre las calles de Madrazo y de la Libertad.

Al servicio del establecimiento hay un excelente personal, contando además con todas las comodidades y adelantos científicos.

Los liberales del Hospital.

Se reunieron ayer en casa del Sr. Aguilera, para la reorganización del parti o.

A la reunión, entre otras personas, concurren los Sres. Ayllón, Ruiz del Cerro, doctores Corral, Ufano y Nuñez, arquitecto Belmás, diputado Sr. Costeros y otros, como los Sres. Mora, Carlos Gomez, Rabazo, Durán, Mora y Martiñez.

En dicha reunion se acordó, entre otras cosas, enviar un telegrama de saludo y adhesión al Sr. Sagasta, firmado por los asistentes.

Candidatura.

La candidatura en el Congreso para la cuestion de los ferre carriles la componen los Sres. García Aliz, presidente; Ordoñez, La Clara, marqués del Vadiño, González, Rotvnos, Andrade y Vives (D. Rafael).

Ha regresado a sus posesiones de Bonille, el ex-ministro D. Alberto Bosch.

EDICION DE LA NOCHE

SENADO.

Abrióse la sesión de hoy 2, a las cuatro menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Riduayon.

En el banco azul los señores ministros de Gracia y Justicia y Fomento; en los escaños muy poses señores senadores.

La industria siderúrgica.

El Sr. LINARES RIVAS, de uniforme, subió a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley complementario al de auxilios a los ferre-carrites, relativo a ventajas para la industria siderúrgica.

A propuesta de un señor secretario acuerda el Senado reunirse mañana en secciones.

El octavo cuerpo de ejército.

El señor marqués de la HERMIDA pregunta al ministro de la Guerra si tiene pensamiento de establecer la capitalidad del octavo cuerpo de ejército en Granada.

En ese contrario anuncia una interpelecion.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece, además de haberlo hecho ya la Mesa, ponerlo en conocimiento del señor general Azcárraga.

ORDEN DEL DIA.

En votación de flnitiva se aprueban los siguientes dictámenes:

Conservacion y propagacion de los pájaros; concesion de un canal aprovechado

las aguas del rio Miraflores y otros, y declarando puerto de interés general el de La Guardia (Pontvedra), y varios de carreteras.

Se levanta la sesión a las cuatro y cuarto.

CONGRESO

Eran las tres y media cuando el Sr. Pidal abrió esta tarde la sesión.

En los escaños bastantes diputados; en el banco azul el ministro de la Guerra.

En honor del ejército.

que la Cámara se asociará unánime a la salu-

El Sr. ZUVIZARRETA ruega al señor ministro de Ultramar exponga a la Cámara la verdad de lo que sucede en Filipinas.

Dice que la prensa toda ha dado cuenta de la prisión del director del periódico filibustero La Paz, y que en el registro de papeles verificado en la redacción de dicho periódico se han encontrado cartas de un senador del reino (aluda al Sr. L. Bra) recomendando la suscripción al indicado periódico, y pregunta si se ha pedido al Senado el correspondiente suplicatorio para procesar al senador aludido.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que el gobierno ha dado a la publicidad cuantas noticias ha recibido del general Blanco.

Ignora, porque el asunto está sub-judice, si se han encontrado ó no cartas comprometedoras para un senador.

El Sr. ZUVIZARRETA rectifica y dice que como no se ha presentado el Sr. Morayta, ignora si éste es filibustero ó no; pero si es público que el Sr. Morayta es Gran Oriente de la masonería y catadrático de la Uni-versidad, y cree que ya ha sonado la hora que sea suspendido en las explicaciones de la cátedra de Historia un hombre que, con sus doctrinas impías, avensena el corazón de la juventud escolar.

El Sr. CARVAJAL y TRELLES expone al ministro para que, a su vez, le haga al general Blanco, para que éste sea enérgico en la represión de los instigadores y culpables de la insurrección; pero al mismo tiempo sea benévolo con los indios, que no son los responsables.

Dirige palabras encaráñadas para las órdenes religiosas, que há tiempo avisan al gobierno de la propaganda sediciosa que la masonería realizaba en el Archipiélago de Filipinas.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que el gobierno continúa prestando todo su apoyo a las autoridades militares y a las misiones religiosas para que realicen las prontas pacificaciones de Filipinas.

La escuela voluntaria y «La Justicia».

El Sr. MORET expone que el director del periódico La Justicia se halla preso por unas denuncias sobre los escandalosos abusos cometidos en la escuela voluntaria, de nunciadas en su mayor parte como badas.

El director de La Justicia continúa pro-solvo, habiéndose negado la escolarización, lo cual le considera anómalo, y pide al señor ministro de la Guerra que e estableda la inhibición militar del proceso que se le sigue a D. Leon Vago, haga porque el director de La Justicia se le conceda la libertad.

El señor ministro de la GUERRA contesta que no está en sus atribuciones el intervenir en el proceso que se le sigue al director de La Justicia.

La industria siderúrgica.

El Sr. ZUVIZARRETA desea saber qué ventajitas obtendrá la industria siderúrgica con el proyecto de auxilios a los ferro-carri-les.

El señor ministro de FOMENTO replica que, ligada la industria siderúrgica con dichos auxilios, la profesión a la ciudad-industria será objeto de una ley especial, —hoy leída ya en el Senado— complemento del proyecto de auxilios a las Compañías ferroviarias.

Cuarteles en Córdoba.

El Sr. BARROO dirige un ruego al señor ministro de la Guerra para que destine una cantidad mayor que la presupuestada a la construcción de cuarteles en Córdoba, ya que «abiendo invertirse en materiales la consignada para este año, no quedará nada para la mano de obra, y no podrá, por tanto, remediarse la crisis obrera en aquella provincia».

Recuerda las gestiones que hizo en su tiempo con otros diputados y senadores en favor de la capitalidad militar en Córdoba, y dice que no reproduce hoy esas gestiones porque, sobre estar consensuado de que no daría ningún resultado prático por estar resuelto el pleito en favor de la Coruña, no considera patriótico en las presentes circunstancias excitar las pasiones de los pueblos.

El señor ministro de la GUERRA estima muy razonadas y prudentes las observaciones del Sr. Barroo, y le ofrece aumentar del presupuesto extraordinario para las atenciones de la guerra, la cantidad hoy destinada a este objeto, porque reconoce que la actual es pequeña, a fin de acelerar la construcción de los cuarteles en Córdoba, que considera de gran necesidad.

El general Blanco.

El Sr. LLORNS califica duramente de imprevisor al general Blanco, porque hace mucho tiempo que no era un secreto si para la prensa ni para nadie lo que tramaban en Filipinas los masones s-paratistas.

Consuara la campaña de Misadano, dirigida por el general Blanco, que le ha valido el empleo de capitán general.

Califica de faraón el combate contra los moros en la laguna de Linao. (Bamoras).

Afirma que el general Calleja fue relevado del mando de Cuba cuando estalló la última insurrección, y que por igual motivo debiera destituirse del mando de Filipinas al general Blanco.

El señor ministro de la GUERRA defiende de la prevision del general Blanco, como lo prueba el pedir, como así se ha ocurrido en los nuevos presupuestos de Filipinas, el aumento de un regimiento de artillería, dos escuadrones de caballería y un tercio que se está organizando.

Mañifiesta la pérdida y talento militar demostrada por el general Blanco en la campaña de Linao.

Termina diciendo que tan digno general sabrá, con mano fuerte, reprimir la insurrección.

trictismo, el Sr. Llorens no debía haber iniciado este debate.

El Congreso pasará a reunirse en secciones.

A las seis se reanuda la sesión, leyéndose el dictamen sobre ferro-carri-les y una comunicación de la comisión de Presupuestos, sobre el mismo asunto.

Quedan sobre la mesa los dictámenes de actas de los distritos de Velez Rubio y de Arnedo, y el de las actas de Madrid con un voto particular del Sr. Aguilera.

Se levanta la sesión.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Conferencia.

San Sebastian 2 (1.05 tarde).

El general Ciriza ha conferenciado hoy con el duque de Tetuan.

Se ignora el asunto de la conferencia. —Mencheta.

Firma de la Reina.

San Sebastian 2 (1.50 tarde).

S. M. ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

Concediendo cruz blanca del Mérito Militar al comisario de Guerra D. Joaquín Ortiz y Gutiérrez; al coronel de Navarra en Oñate, D. Carlos Sagardit; a los capitanes de navío meritos D. Oscar Kieh y Christian Fougner, y al director y jefe de la fábrica de armas de Carluhu.

—Idem reja pensativa a los tenientes coroneles D. Manuel Ruiz Bonil y D. Luis Morone Navarro.

—Idem empleo de comandante al capitán D. José Valbuena.

—Idem cruz roja a los oficiales del ejército de Cuba D. Gonzalo Rodríguez Vega, D. Francisco Suarez Rabiñán, D. Diego Vega Montes, D. Francisco Salva, D. Francisco Mora, D. Juan Lebato y D. Carlos Sierra.

—Idem gran cruz del Mérito naval a don Joaquín Jover y a D. Manuel Genor.

—Idem gran cruz de primera clase a D. Antonio Gastón y a D. Pedro Pasquín.

—Ascendiendo al empleo inmediato al auditor de primera D. Domingo Basel, al teniente auditor D. Enrique Saenz, al maquieta mayor D. José Luque y al teniente de infantería de marina D. José España.

—Nombrando comandante del Isla de Luzon a D. Fernando Barrato.

—Concediendo gran cruz roja al general de brigada D. Pedro Pía.

También se ha firmado el decreto promulgando la ley sobre represión del anarquismo, y otro autorizando al ministro de Fomento para presentar a las Cortes un proyecto de ley anulando los números 1 y 2 de las tarifas especiales sobre importación del material de ferro-carri-les. —Mencheta.

Misa de campaña.

San Sebastian 2 (1.50 tarde).

Mañana a las diez y media se celebrará la anunciada misa de campaña.

Asistirá toda la familia real y los aites empleados de palacio.

Concurrirán todas las autoridades y las fuerzas expedicionarias.

Corca del altar se levantará la tribuna régia.

Esta tarde llega el Obispo de Vitoria que irá mañana a las tropas la bendición papal.

Oficiará el capellan castrense. —Mencheta.

Las tropas expedicionarias y la Reina.

San Sebastian 2 (3.15 tarde).

A las dos residió S. M. a los oficiales destinados a Cuba.

Primero entraron los artilleros, que fueron presentados a la Reina por el teniente coronel del cuerpo. S. M. preguntó al capitán con mucho interés por el estado de sus hijos, uno de los cuales nació el mismo día que le tocó el sorteo ir a Cuba. La esposa de este militar falleció el mismo día.

La Reina tuvo cariñosas frases para este oficial agobiado por tanta desgracia.

Después siguieron los oficiales del regimiento de Sicilia con su coronel, y por último la oficialidad del regimiento de Valencia, con la que iba también el coronel del cuerpo.

A todos ellos habló con cariño la Reina diciéndoles que la guerra de Cuba toca a su término, y que pronto todrá el gusto de verlos de regreso.

Los oficiales salieron muy satisfechos de la atenta acogida que les dispensó la Reina. —Mencheta.

EL AYUNTAMIENTO

La sesión.

Por falta de número de señores concejales no ha celebrado esta tarde sesión el Ayuntamiento.

La cámara de desinfección.

El señor conde de Montarco ha dispuesto que el Ayuntamiento se incaute de la cámara de desinfección que tiene establecida en el hospital de Valdehormuzos, pues se daba el caso de que siendo aquella una de las mejores y montada con arreglo a todos los adelantos, no se podía utilizar, teniendo que verificar los trabajos de desinfección en máquinas móviles y en muy malas condiciones.

El Sanatorium establecido en dicho hospital ha quedado por completo aislado, habiéndose cerrado todas las comunicaciones que había con la parte del edificio destinada a desinfección, el que ahora tiene una entrada especial.

El contingente provincial.

El Ayuntamiento está entregando semanalmente a la Diputación provincial a cuenta del contingente provincial 60.000 pesetas semanales.

En la fecha presente tiene pagado todo el contingente de año anterior, cosa que ha pasado pocos años, y una buena cantidad de milos de pesetas de atrasos de años anteriores.

Lo que se paga por contingente provincial y consumos, llega a doce millones y medio de pesetas, más de la mitad del presupuesto municipal; esto sin contar con que las Casas de Socorro municipales quitan a la provincia más de dos millones en el Hospital Provincial, pues teniendo la asistencia de las mismas benéficas casas, solo en último extremo mandan al Hospital.

La viruela.

El presidente de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, Sr. Esclava, ha dis-

puesto que todos los facultativos de guardia de la misma estén siempre dispuestos tanto de día como de noche, a vacunar a cuantos lo solicitan, pues hay muchas personas, especialmente los trabajadores, que no pueden ir a horas determinadas.

También ha dado órden de que se faciliten desinfectantes a cuantas personas del distrito lo soliciten, y que se dé diariamente nota a los periódicos del número de enfermedades epidémicas que haya en la demarcación.

Digna de imitación por parte de los demás presidentes de Casas de Socorro, es la conducta del Sr. Esclava.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA).

HONG KONG 2.—(Via cable Londres-Bilbao.)—En vista de la reclamación del consul inglés en Manila, el cañonero Redpole, que se encontraba en ese puerto, salió ayer mismo con dirección a aquellas aguas. —Fabra.

Asesinatos.

LONDRES 2.—Un despacho de Berlin, publicado en el periódico Daily News, contiene graves noticias del Asia Menor.

En varios lugares fueron asesinados, ó resultaron heridos, gran número de griegos y otros cristianos.

La Asamblea cretense.

ATENAS 2.—Los sésales extranjeros comunicaron a los diputados reunidos en la Cámara el Iradé del Sultan referente a concesiones hechas por él mismo.

Los diputados las han aceptado en principio. La Asamblea se reunirá el día 8 del corriente mes.

El Cristóbal Colon.

ROMA 2.—El ministro de Marina Sr. Brin, ha aceptado la invitación del embajador de España, conde de Benomar, para asistir en Ginebra el día 10 al acto de ser botado al agua el crucero Cristóbal Colon, recientemente adquirido por España.

El gobierno italiano, deseando dar a España una muestra de deferente atención, ha resuelto que el acorazado Duilio represente a la marina italiana en el solemne acto del lanzamiento del buque español.

LA CUESTION DE ORIENTE.

LONDRES 2.—Un despacho de Constantinopla, publicado en el periódico Daily News, dice que durante las últimas turbulencias fueron muertos 400 soldados turcos.

BERLIN 2.—Un periódico berlinés dice, refiriéndose a la situación en que se encuentra el gobierno turco:

«Una de las primeras obligaciones de un Estado europeo es conceder a todos sus habitantes una protección igual. Si el Estado se encuentra imposibilitado de hacerlo, ha perdido su derecho a la vida.»

Otro periódico recuerda las siguientes frases del Emperador Nicolás II al ministro Labaoff, hoy difunto:

«Parece que Tarquia trata de engañar-me; pero yo ni puedo ni quiero permitir que continúen las atrocidades de aquel país hasta que sea asesinado el último de sus súbditos cristianos. Es preciso que esta situación termine.» —Fabra.

Elecciones en Sevilla.

Director CORREO.

Sevilla 1.º (9 noche)

Habia dificultades para arragar la candidatura en el distrito de Carmona, y por despus de una conferencia en casa del señor Alenza, se han arreglado las candidaturas de comun acuerdo. —Vallejo.

La Tabacalera.

Una comisión de la Tabacalera ha conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda, sobre el cumplimiento del contrato con dicha Compañía, recientemente aprobado por las Cortes.

Estafa en Castellón.

Castellón 2 (5 tarde.)

Se ha descubierto una estafa, de la cual ha sido víctima la sucursal del Banco de España en esta capital.

La cantidad estafada se hace ascender a algunos miles de duros.

Relacionase con este asunto la fuga del director de un periódico carlista.

El asunto es muy comentado.

Esta noche se reúne el Consejo de la sucursal del Banco. —Mencheta.

Salida de tropas.

Vitoria 2 (2.30 tarde).—Esta tarde han salido para Barcelona los soldados del batallón de cazadores de Estella a quienes ha correspondido ir a Cuba.

Las tropas, que van animadas del mejor espíritu, han sido despedidas en la estación por las autoridades y numeroso público que les vitoreaba.

El Sr. Montero Rios.

Nuestro distinguido amigo ha salido esta tarde, en el tren de las siete, para Lourizan.

Le acompaña el Sr. Vincenti.

Así como visitó al Sr. Montero Rios el señor Moret, cambiándose entre ambos impresiones muy afeblesas.

BALANCE DEL DIA

En los ministerios de la Guerra y de Ultramar no se ha recibido hoy telegrama alguno nuevo sobre Filipinas.

De modo que los rumores pesimistas que han corrido en algunos círculos, diciéndose, entre otras cosas, que también en Visayas había agitacion, carecen de fundamento.

El debate que los carlistas han promovido en el Congreso consurando al general Blanco, tiene en limo parentesco con otros que han promovido contra el general Martínez Campos.

Los carlistas no pueden olvidar, por lo visto, el flujo servicio que a su causa ha hecho los dos ilustres generales, a quienes tanto aborrecen.

¡Lástima que el gobierno no haya estado más enérgico en la defensa del general

Blanco, porque ya que no pidieran este calor los grandes servicios de este general, lo reclamarían aquellas consideraciones de prestigio de que no podía estar rodeada la autoridad, y más cuando se encuentra frente a frente de los enemigos de la patria!

Ya expusimos estas ideas cuando los conservadores combatieron tan incesantemente al general Calleja, y cuando otros elementos se lebaron más tarde la autoridad del general Martínez Campos. Y hoy debemos repetir las propias ideas al var atacado injustamente al digao general Blanco.

Todo el poder absoluto de Fernando VII y sus innumerables ejecuciones, no pudieron extirpar el masonismo; y todos los prestigios de Espartaco, Narvesz, O'Donnell y Prim, no pudieron impedir que los sorprendieran imantables insurrecciones.

Hay otras consideraciones de prudencia y de buen juicio, que aconsejan además tratar con respeto a los generales Martínez Campos y Blanco.

«Los tenemos mejores? ¿Pueden imprevistas los prestigios y los honores?»

Lo que al principio se dijo con tan exaltado espíritu por el conde de San Luis; acogido con buen dorse por el ministro de la Guerra, y con palabras patrióticas por el Sr. Pidal, no debió luego ser deslucido por la intervención de los carlistas.

La sesión del Senado ha sido brevísima.

En ella ha leído el ministro de Fomento el proyecto que ayer anunciamos, favorable a la industria siderúrgica.

En el Congreso, despues de las preguntas de primera hora y de las incidentes a que hemos hecho referencia, se reunieron las secciones para nombrar la comisión que ha de informar en el proyecto de ferro-carri-les, no habiendo otra alteración en la candidatura adelantada por la prensa de la mañana, que la de sustituir el nombre del Sr. Andrade por el del Sr. Sanchez Toga.

La comisión se constituyó nombrando presidente al Sr. Alix, y secretario al señor La Viesca, redactó brevemente el dictamen y lo puso sobre la mesa al reanudarse la sesión.

Mañana se discutirán, creyéndose que la oposición de los carlistas no sea muy tenaz.

Sin embargo, esta noche se reúnen en casa del marqués de Carralbo para tomar acuerdos definitivos.

Se presume que el debate quizá termine mañana despues de un discurso protesta del Sr. Mella, porque en el Senado, donde los carlistas tienen su más alta representación, el dictamen no fué combatido.

Todo hace creer, por tanto, que del viernes al sábado se den por suspendidas las sesiones parlamentarias.

Mañana a primera hora, tratará el señor Mella, en el Congreso, de si la masonería puede existir como asociación legal.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 2 DE SEPTIEMBRE 1896, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Noticias precios

Table with columns: Dia 1.º, Dia 2.º, Diferencia. Rows include 4.90 perpét. int. a., 4.90 perpét. ext. a., 4.90 perpét. int. b., 4.90 perpét. ext. b., 4.90 perpét. int. c., 4.90 perpét. ext. c., 4.90 perpét. int. d., 4.90 perpét. ext. d., 4.90 perpét. int. e., 4.90 perpét. ext. e., 4.90 perpét. int. f., 4.90 perpét. ext. f., 4.90 perpét. int. g., 4.90 perpét. ext. g., 4.90 perpét. int. h., 4.90 perpét. ext. h., 4.90 perpét. int. i., 4.90 perpét. ext. i., 4.90 perpét. int. j., 4.90 perpét. ext. j., 4.90 perpét. int. k., 4.90 perpét. ext. k., 4.90 perpét. int. l., 4.90 perpét. ext. l., 4.90 perpét. int. m., 4.90 perpét. ext. m., 4.90 perpét. int. n., 4.90 perpét. ext. n., 4.90 perpét. int. o., 4.90 perpét. ext. o., 4.90 perpét. int. p., 4.90 perpét. ext. p., 4.90 perpét. int. q., 4.90 perpét. ext. q., 4.90 perpét. int. r., 4.90 perpét. ext. r., 4.90 perpét. int. s., 4.90 perpét. ext. s., 4.90 perpét. int. t., 4.90 perpét. ext. t., 4.90 perpét. int. u., 4.90 perpét. ext. u., 4.90 perpét. int. v., 4.90 perpét. ext. v., 4.90 perpét. int. w., 4.90 perpét. ext. w., 4.90 perpét. int. x., 4.90 perpét. ext. x., 4.90 perpét. int. y., 4.90 perpét. ext. y., 4.90 perpét. int. z., 4.90 perpét. ext. z., 4.90 perpét. int. aa., 4.90 perpét. ext. aa., 4.90 perpét. int. ab., 4.90 perpét. ext. ab., 4.90 perpét. int. ac., 4.90 perpét. ext. ac., 4.90 perpét. int. ad., 4.90 perpét. ext. ad., 4.90 perpét. int. ae., 4.90 perpét. ext. ae., 4.90 perpét. int. af., 4.90 perpét. ext. af., 4.90 perpét. int. ag., 4.90 perpét. ext. ag., 4.90 perpét. int. ah., 4.90 perpét. ext. ah., 4.90 perpét. int. ai., 4.90 perpét. ext. ai., 4.90 perpét. int. aj., 4.90 perpét. ext. aj., 4.90 perpét. int. ak., 4.90 perpét. ext. ak., 4.90 perpét. int. al., 4.90 perpét. ext. al., 4.90 perpét. int. am., 4.90 perpét. ext. am., 4.90 perpét. int. an., 4.90 perpét. ext. an., 4.90 perpét. int. ao., 4.90 perpét. ext. ao., 4.90 perpét. int. ap., 4.90 perpét. ext. ap., 4.90 perpét. int. aq., 4.90 perpét. ext. aq., 4.90 perpét. int. ar., 4.90 perpét. ext. ar., 4.90 perpét. int. as., 4.90 perpét. ext. as., 4.90 perpét. int. at., 4.90 perpét. ext. at., 4.90 perpét. int. au., 4.90 perpét. ext. au., 4.90 perpét. int. av., 4.90 perpét. ext. av., 4.90 perpét. int. aw., 4.90 perpét. ext. aw., 4.90 perpét. int. ax., 4.90 perpét. ext. ax., 4.90 perpét. int. ay., 4.90 perpét. ext. ay., 4.90 perpét. int. az., 4.90 perpét. ext. az., 4.90 perpét. int. ba., 4.90 perpét. ext. ba., 4.90 perpét. int. bb., 4.90 perpét. ext. bb., 4.90 perpét. int. bc., 4.90 perpét. ext. bc., 4.90 perpét. int. bd., 4.90 perpét. ext. bd., 4.90 perpét. int. be., 4.90 perpét. ext. be., 4.90 perpét. int. bf., 4.90 perpét. ext. bf., 4.90 perpét. int. bg., 4.90 perpét. ext. bg., 4.90 perpét. int. bh., 4.90 perpét. ext. bh., 4.90 perpét. int. bi., 4.90 perpét. ext. bi., 4.90 perpét. int. bj., 4.90 perpét. ext. bj., 4.90 perpét. int. bk., 4.90 perpét. ext. bk., 4.90 perpét. int. bl., 4.90 perpét. ext. bl., 4.90 perpét. int. bm., 4.90 perpét. ext. bm., 4.90 perpét. int. bn., 4.90 perpét. ext. bn., 4.90 perpét. int. bo., 4.90 perpét. ext. bo., 4.90 perpét. int. bp., 4.90 perpét. ext. bp., 4.90 perpét. int. bq., 4.90 perpét. ext. bq., 4.90 perpét. int. br., 4.90 perpét. ext. br., 4.90 perpét. int. bs., 4.90 perpét. ext. bs., 4.90 perpét. int. bt., 4.90 perpét. ext. bt., 4.90 perpét. int. bu., 4.90 perpét. ext. bu., 4.90 perpét. int. bv., 4.90 perpét. ext. bv., 4.90 perpét. int. bw., 4.90 perpét. ext. bw., 4.90 perpét. int. bx., 4.90 perpét. ext. bx., 4.90 perpét. int. by., 4.90 perpét. ext. by., 4.90 perpét. int. bz., 4.90 perpét. ext. bz., 4.90 perpét. int. ca., 4.90 perpét. ext. ca., 4.90 perpét. int. cb., 4.90 perpét. ext. cb., 4.90 perpét. int. cc., 4.90 perpét. ext. cc., 4.90 perpét. int. cd., 4.90 perpét. ext. cd., 4.90 perpét. int. ce., 4.90 perpét. ext. ce., 4.90 perpét. int. cd., 4.90 perpét. ext. cd., 4.90 perpét. int. ce., 4.90 perpét. ext. ce., 4.90 perpét. int. de., 4.90 perpét. ext. de., 4.90 perpét. int. de., 4.90 perpét. ext. de., 4.90 perpét. int. ef., 4.90 perpét. ext. ef., 4.90 perpét. int. ef., 4.90 perpét. ext. ef., 4.90 perpét. int. fg., 4.90 perpét. ext. fg., 4.90 perpét. int. fg., 4.90 perpét. ext. fg., 4.90 perpét. int. gh., 4.90 perpét. ext. gh., 4.90 perpét. int. gh., 4.90 perpét. ext. gh., 4.90 perpét. int. hi., 4.90 perpét. ext. hi., 4.90 perpét. int. hi., 4.90 perpét. ext. hi., 4.90 perpét. int. ij., 4.90 perpét. ext. ij., 4.90 perpét. int. ij., 4.90 perpét. ext. ij., 4.90 perpét. int. ik., 4.90 perpét. ext. ik., 4.90 perpét. int. ik., 4.90 perpét. ext. ik., 4.90 perpét. int. jl., 4.90 perpét. ext. jl., 4.90 perpét. int. jl., 4.90 perpét. ext. jl., 4.90 perpét. int. km., 4.90 perpét. ext. km., 4.90 perpét. int. km., 4.90 perpét. ext. km., 4.90 perpét. int. ln., 4.90 perpét. ext. ln., 4.90 perpét. int. ln., 4.90 perpét. ext. ln., 4.90 perpét. int. mo., 4.90 perpét. ext. mo., 4.90 perpét. int. mo., 4.90 perpét. ext. mo., 4.90 perpét. int. np., 4.90 perpét. ext. np., 4.90 perpét. int. np., 4.90 perpét. ext. np., 4.90 perpét. int. oq., 4.90 perpét. ext. oq., 4.90 perpét. int. oq., 4.90 perpét. ext. oq., 4.90 perpét. int. pr., 4.90 perpét. ext. pr., 4.90 perpét. int. pr., 4.90 perpét. ext. pr., 4.90 perpét. int. qs., 4.90 perpét. ext. qs., 4.90 perpét. int. qs., 4.90 perpét. ext. qs., 4.90 perpét. int. rt., 4.90 perpét. ext. rt., 4.90 perpét. int. rt., 4.90 perpét. ext. rt., 4.90 perpét. int. su., 4.90 perpét. ext. su., 4.90 perpét. int. su., 4.90 perpét. ext. su., 4.90 perpét. int. tv., 4.90 perpét. ext. tv., 4.90 perpét. int. tv., 4.90 perpét. ext. tv., 4.90 perpét. int. uv., 4.90 perpét. ext. uv., 4.90 perpét. int. uv., 4.90 perpét. ext. uv., 4.90 perpét. int. vw., 4.90 perpét. ext. vw., 4.90 perpét. int. vw., 4.90 perpét. ext. vw., 4.90 perpét. int. wx., 4.90 perpét. ext. wx., 4.90 perpét. int. wx., 4.90 perpét. ext. wx., 4.90 perpét. int. xy., 4.90 perpét. ext. xy., 4.90 perpét. int. xy., 4.90 perpét. ext. xy., 4.90 perpét. int. yz., 4.90 perpét. ext. yz., 4.90 perpét. int. yz., 4.90 perpét. ext. yz., 4.90 perpét. int. za., 4.90 perpét. ext. za., 4.90 perpét. int. za., 4.90 perpét. ext. za., 4.90 perpét. int. ab., 4.90 perpét. ext. ab., 4.90 perpét. int. ab., 4.90 perpét. ext. ab., 4.90 perpét. int. bc., 4.90 perp

VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético

Hace crecer el Cabello

DESTRUYE LA CASPA

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C^a

Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C^a, es una combinación del Iodo con el Zorro, el Rabano, y la Coadjuvancia, plantas antiscorbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartación y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a.

París. — Casa GRIMAULT y C^a
8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

LA FOTOGRAFIA

A TRAVÉS DE LOS CUERPOS OPACOS

por los Rayos Eléctricos, Catódicos y de Roentgen, con un estudio sobre las imágenes fotofotográficas por E. N. Santini.—Un tomo en 12.^o ilustrado con 14 grabados y 4 fotografías.

Preces: En rústica, 2 ptas.—Encartonado, 2'50. En provincias, el precio aumenta en 25 céntimos de peseta para el certificado.

De venta en todas las librerías.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas. Venta, Valverde, 11, botica.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y hacia: lo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York, son los días 16, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Cádiz el 20 del corriente

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á De-Me y Cebu y combinaciones á Kuraché y Buhire (Golfo Pérsico),

Manila y Mesambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyeo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (scutahiva), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1892.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 28 de Enero de 1892.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELLO sale de Cádiz para Tánger, Argel y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales per cameros de lujo.—Rebajas por pasaje de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana ó manual, con facultad de regresar gratuitamente dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa quiere asegurar las mercancías en sus buques. **AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía provee á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador MANANA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos esencias para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPANIA.—SANTANDER

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

	PESETAS
Por una estación particular.	300
Por una estación para líneas urbanas y para todos los quinillos de la misma.	600
Por una estación de uso público.	1,000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.	75
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.	64
Cuadro indicador de cuatro direcciones.	550
Por cada otra dirección.	70
Por un conmutador de dos direcciones.	4
Cada otra dirección.	2
Un timbre (al año)	10

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO

RIVAS MORENO

Se vende á 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo á los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.

Leyes de Hacienda de España

FOR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.^o mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contadores del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones é Impuestos, Rentas de Aduana, etc., etc., con extenso Apéndice y manuscritos índices y Notas de concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.^a edición).

Se venden estas obras en las principales librerías y Administración de este periódico.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

NIGRINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumatorias de España.

ELIXIR

CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

Papaina TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COSTA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-FERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

PERRET

ENFERMEDADES SECRETAS

BLÉNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisana, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las

PILDORAS é Inyección de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

EXLIAS: SOBRE CADA PILDORA, CADA CAVA, CADA BÓTULO, LA FIRMA *Fournier*

PARIS, 22, Place de la Madeleine, PARIS.

MEDALLA DE PLATA, BARCELONA 1888

Los NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO DE CAL GROSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** Tisis, bronquitis crónicas, Tosas antiguas y Partinacos, Omgue Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la crocota bajo la forma de solución.

En venta en L. Pautauberge & Co., 23, rue Cassar, París y en las principales boticas.

GRAN BAZAR INGLÉS

Primera y única casa en España que vende las cosas legítimas inglesas á precio que nadie puede competir. Magníficos juegos de alcaoba y toda clase de mobiliarios en competencia en los precios.

En venta, 1 (próximo á la de Fuencarral)

SOCIEDAD GENERAL

DE

Anuncios de España

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.—Envía tarifas á las personas que las piden.

SE ADMITEN ESQUELAS

DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8
Teléfono 517

Setbre. 2 FOLLETO DE EL CORREO N.º 31

EL PAJE del duque de Saboya

POB ALEJANDRO DUMAS

na, dando apenas indicios de que circulara sangre bajo aquella descolorida é inanimada epidermis.

A otra señal del emperador tomó la palabra el conde Filiberto de Bruselles, explicando en breves términos que los reyes, príncipes, grandes de España, caballeros del Tison de Oro y miembros de los estados de Flandes presentes, habían sido convocados para asistir á la abdicación del emperador Carlos V en favor de su hijo don Felipe, quien á contar desde aquel momento le sucedía en los títulos de rey de Castilla, Leon, Granada, Navarra, Aragón, Nápoles, Sicilia, Milorra, Islas, Indias y tierras del Océano y Atlántico; de archiduque de Austria, duque de Borgoña, Lohier, Brabante, Limburgo, Luxemburgo y Gueldres; de conde de Flandes, Artois y Borgoña; de palatino de Hainaut, Holanda, Zelanda, Ferrate, Hagenaua, Namur y Zutphay; y en los de príncipe de Swans, marqués del Imperio, señor de Frisia, Salinas, Malinas, y de las ciudades, villas, lugares y territorios de Utrecht, Over Iseel y Groningen.

La corona imperial pasaba á las sienes de Fernando, ya rey de los romanos. Nadie se atrevía á respirar en medio del asombro que la abdicación causaba, y el orador la atribuyó al vehemente deseo del Emperador de regresar á España y verla después de doce años de ausencia, y en par-

ticular á la recrudescencia de sus males, dimanada del riguroso clima de Flandes y Germania; rogando en nombre de Carlos V y de los Estados de Flandes que se tomara en buena parte la cesion que de ellos hacia á su hijo D. Felipe, é impetrando al Altísimo que guardara fátio y dilatados años la vida del augusto Emperador.

Levantóse en seguida Carlos V, pálida y sudorosa la frente, teniendo en la mano un papel en que estaba escrito su discurso por el que le flaquease la memoria: á la primera muestra que dió de sus deseos de hablar, cesó como por encanto la ruidosa conversación que se entablara en todo el ámbito del salón al terminar el discurso del conde de Bruselles, y por débil que fuese la voz del Emperador, ninguna de sus palabras pasó desapercibida para los oíentes.

Verdad es que á medida que hablaba, recordando sus trabajos, peligros, acciones y designios pasados, su voz iba levantándose, su ademán era cada vez más majestuoso, brillaban sus ojos con extraordinaria viveza, y en su acento vibraba la solemne entonación que realiza las postreras palabras de los moribundos.

«Quar! os amigos,—dijo,—acabais de oír los motivos que me inducen á resignar el cetro y la corona en manos del rey mi hijo, y por mi parte añadiré algunas palabras que todavía os aclararán más mi resolución y mi pensamiento. Queridos amigos, muchos de los que me escuchan deben acordarse de que en 5 de Enero hizo cuarenta años que mi abuelo el Emperador Maximiliano, de gloriosa memoria, me emancipó de su tutela, y aquí, en este mismo salón y á esta misma hora, dióme posesion de todos mis derechos cuando apenas contaba quince años. Habiendo fallecido al año siguiente mi abuelo materno el rey Fernando el Católico, cení la corona á los diez y seis de edad. Mi madre vivía, y aunque jóven, ya

sabéis que la turbó de tal modo el juicio la muerte de su esposo, que la imposibilidad de regir por sí misma los reinos de sus padres, y á los diez y seis años hubo de comenzar mis viajes por mar para ir á tomar posesion del reino de España.

Por último, cuando há treinta y seis años pasó á mejor vida mi abuelo el emperador Maximiliano, yo tenía á la sazón diez y nueve, y osé pretender la corona imperial, no por afán de dominar en mayor número de países, sino para atender más eficazmente al bien de Alemania, de mis demás reinos y sobre todo de mis amadas Flandes.

«Con ese objeto emprendí y efectué tantos viajes; contémosos y os maravillarán por lo numerosos y dilatados: he pasado nueve veces á la alta Alemania, seis á España, siete á Italia, diez á Bégica, cuatro á Francia, dos á Inglaterra y dos á Africa, lo cual asciende á cuarenta viajes ó expediciones, sin contar las correrías de menor importancia que he hecho para visitar islas y provincias subyugadas.

«Para llevar á cabo estos útimas, he cruzado ocho veces el Mediterráneo y tres el mar de Occidente, el cual me dispongo hoy á atravesar por última vez. Paso por á to mi viaje por Francia al trasladarme de España á los Países Bajos, ocasionado como sabéis por graves motivos. A causa de mis numerosas y frecuentes ausencias, vine obligado á confiar el gobierno de estas provincias á mi buena hermana y á la reina que hoy presente, quien ha desempeñado su cargo con el celo que sabemos yo y los diferentes órdenes del Estado. Al mismo tiempo que viajaba he sostenido varias guerras, todas emprendidas áceptas contra mi voluntad, y lo que hoy me affige al despedirme de vosotros, caros amigos, es no dejarnos una paz estable, una tranquilidad más segura....

Ya supondreis que todas esas cosas no se

han hecho sin largos trabajos y grandes fatigas, y por mi palidez y debilidad puede juzgarse de la pesadez de tales fatigas y trabajos. No sé, pues, que me desconociera á mí mismo hasta el extremo de que, al medir la carga que me imponían las circunstancias con las fuerzas que Dios me había concedido, no me considerase insuficiente para la misión que se me confiaba; con todo eso, preséime que á causa de la locura que aquejaba á mi madre y de la tierna edad que tenía mi hijo, hubiera sido un crimen librarme del grave peso con que al dispensarme la corona y el cetro cargara la Providencia mi cabeza y mi brazo. A pesar de que cuando últimamente salí de Flandes para Alemania abrigaba ya la intención de realizar el proyecto que hoy ejecuto, al ver el misero estado de los negocios, al sentirme todavía en alguna vigor y al encontrarme precisado por las perturbaciones que agitaban la república cristiana, de consano ácausa por los turcos y los literanos, creí que mi deber era, tifier el descanso y sacrificar á mis pueblos la existencia que me quedaba. Iba á conseguir mi intento, cuando los príncipes alemanes y el rey de Francia fallaron á la palabra empeñada y lanzáronme en medio de las alteraciones y batallas. Estos se dirigieron contra mi persona y por poco me hacen prisionero en Inspruck; aquellos se apoderaron de la ciudad de Metz, perteneciente al imperio.

«Entonces fui á sitiaria con numerosas huestes, y no me vencieron los enemigos, sino los elementos desencadenados contra mi ejército. Compensé la pérdida de Metz con la toma de Terouanne y Heslin á los franceses, y no contento con esto, fui hasta Valenciennes al encuentro del rey de Francia y forcé á retirarse, haciendo lo que podía en la batalla de Renty, desesperado de no verme dado lugar más.

»Hoy, empero, además de mi insuficien-

cia que siempre he reconocido, agrávanse y me agobian los achaques, y como afortunadamente al arrebatarne Dios á mi madre me concede en cambio un hijo en edad de gobernar, ahora que las fuerzas humanas ya se acerca el término de mi existencia, no quiero profirir la satisfacción y el afán de reinar al bien y tranquilo ad de mis súbditos; y en lugar de un anciano achucos que ha visto bajar al sepulcro la más noble parte de sí mismo, es hoy un príncipe vigoroso y recomendable por sus florecientes años y virtudes.

«Jurado, pues, el amor y fidelidad que me jurásteis y que tan lealmente me habeis profesado; cuidad sobre todo de que las herrejas que os rodean no se introduzcan entre vosotros para turbar la fraternidad que debe uniros, y si veis que se echan algunas raices, apresuraos á extirparlas.

«Volviendo á mi persona, añadiré que he incurrido en muchas faltas, ya por ignorancia en mi mocedad, ya por orgullo en mi edad madura, ya por otra cualquier flaqueza inherente á la naturaleza humana; sin embargo, declaro que á sabidas ó voluntariamente nunca he ofendido ó maltratado á nadie; ó cuando se ha hecho violencia ó injuria y lo he sabido, siempre la he reparado, como delante de todos lo haré luego con una de las personas aquí presentes, á quien ruego que aguarde la reparación con paciencia y misericordia.

«Hijo mío, añadió dirigiéndose á D. Felipe arrebolado á sus pies, si solo por mi muerte hubieseis entrado á poseer tantos reinos y provincias, sin duda ya hubiera yo merecido algo de vos por haberos lega o tan rica herencia, por mi con tantas bienes aumentados; mas puesto que esta gran sucesion no os recae hoy por mi muerte, sino tan solo por mi voluntad; puesto que vuestro padre ha querido morir antes de abandonar el sepulcro para que su vida suya